



EL AYUNTAMIENTO QUIERE CARGAR A TODOS LOS VECINOS EL COSTE PRINCIPAL PARA PODER URBANIZAR TXUPETXA.

TXUPETXA: MÁS POLÉMICA

La Asociación Vecinal Lezama Bizirik ha tenido conocimiento de la aprobación provisional por parte del Ayuntamiento de Lezama el 27 de octubre pasado del Plan Especial para construir en los terrenos de Txupetxa.

A nuestro entender las condiciones de esta aprobación pueden perjudicar seriamente a todos los vecinos y vecinas de Lezama y además pensamos que hay soluciones a este tema mucho más justas y razonables.

LA CAMPAÑA DE “DESAGRAVIO”: UNA CORTINA DE HUMO PARA ENCUBRIR OTRA CHAPUZA, EL PLAN ESPECIAL DE TXUPETXA.

Nos preguntábamos a qué venía la ofensiva mediática emprendida por el Ayuntamiento en las últimas fechas sobre el archivo de una supuesta “investigación” de la fiscalía por, a su vez, una supuesta “denuncia anónima”. Ahora lo que parece es que tal campaña carece de contenido real y sólo buscaba servir de cortina de humo para encubrir los nuevos pasos urbanísticos que se están dando en el tema “Txupetxa”.

Porque coincidiendo con esta campaña de “desagravio” de la alcaldesa el Ayuntamiento ha dado la Aprobación Provisional al Plan Especial de Txupetxa, en unas condiciones a nuestro modo de ver escandalosas.

Para empezar, el informe de URA (Agencia Vasca del Agua) que avala el Plan Especial se basa a su vez en el informe hidráulico que el Ayuntamiento introdujo irregularmente en el trámite de la Normas

Subsidiarias. URA da por bueno aquel estudio con el sólo argumento de que recibió el visto bueno de la Dirección de Aguas y que las NNSS se aprobaron y se publicaron en el BOB el 3 de octubre de 2008. URA ni siquiera cita que estas NNSS están anuladas de pleno derecho desde junio del 2009 por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y a la espera de lo que dicte el Tribunal Supremo en próximas fechas.

Udaleko Alkate Ordeak -Roman Pomposo jaunak- eskatuta URA ausartu egin da Arau Subsidiarioen trami-tean Ingurumen eta Uren Zuzendaritzak ezarririko baldintza nagusia aldatzera. **Asua ibaia desbideratzeko**

eta Txupetxan eraiki ahal izateko hau zen baldintza nagusia: udaletxearen ostean lurpean dagoen erreka zatia -150 metro- bitan uztea. Koste guztiak urbanizazioaren promotore eta jabeen kargu, noski.

Orain, baldintza aldaketarekin, **ko-ste horiek lezamar guztiei pasatu nahi dizkiete**. Lotsagarria da horrelakorik Udal batek eskatzea eta lotsagarria URAk emandako erantzuna.



EL AYUNTAMIENTO PIDE A URA QUE LA CONDICIÓN PARA CONSTRUIR EN TXUPETXA (DESCUBRIR EL RÍO DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO) LA PAGUEMOS A "ESCOTE" ENTRE TODOS LOS Y LAS LEZAMARRAS EN EL FUTURO.

Pero lo más escandaloso es que a petición del Teniente Alcalde del Ayuntamiento, el señor Román Pomposo, URA se ha atrevido a modificar la condición que Medio Ambiente impuso en el trámite de las NNSs para poder desviar el río Asua y construir en Txupetxa y que era **el descubrimiento de los 150 metros soterrados del río detrás del Ayuntamiento**, por supuesto a cargo de los propietarios y promotores de

Txupetxa.

Pero con esa modificación lo que pretenden, nada más ni nada menos, **es pasar a todos los vecinos esta importante carga económica**, liberando de ella a propietarios y promotores.

Porque eso es lo que pide el Sr. Pomposo cuando propone literalmente que un **"nuevo Plan General...sería el momento oportuno para abordar el condicionante en cuestión"**, planteamiento que sor-

prendentemente ha aceptado URA.

No conocemos ningún otro caso en el mundo, donde un Ayuntamiento, que supuestamente está para defender los intereses generales, haya solicitado algo así.

Tampoco entendemos que URA tenga capacidad legal para modificar el condicionante más importante que Medio Ambiente exigía para aceptar "excepcionalmente" un nuevo desvío del río Asua en Txupetxa.

TODAS LAS ALEGACIONES AL PLAN ESPECIAL DE TXUPETXA RECHAZADAS...MENOS UNA.

Plan Berezi horren tramitazioan udalak atzera bota ditu alegazio guztiak, salbu alkatearen familiar batena non eskatzen zuen eraikin batzuei altura gehiago ematea. Horren helburua eraikitzeako aukerak handitzea bada ilegala izango litzateke. Beraz erne ibiliko gara alegazio harrigarri horrekin

Beste alegazio guztiak atzera bota dira erantzun ere egin gabe, baita

urbanizazioaren promotoreena ere. Azken horiek ilegaltasunak eta arriskuak antzeman dituzte eta orain uko egin diote lanak egiteari. Horrek argi uzten du Udalaren Plan horren azken helburua ez dela eraikitzea -etxeak egitea-, Txupetxako salerosketaren kontratuak agintzen duen epe jakin batean hainbat tramite betetzea baizik.

En el trámite de su Plan Especial el Ayuntamiento sólo ha aprobado una alegación presentada por uno de los anteriores propietarios que solicitaba dar más altura a determinados edificios. Si lo que se pretende es incrementar la edificabilidad sería ile-

gal por lo que estaremos atentos al devenir de esta alegación aprobada.

El resto de las alegaciones han sido rechazadas sin haber sido ni siquiera contestadas, incluidas las de los promotores de la urbanización (!!) ,que aprecian ilegalidades y peligros,

y se niegan a realizar la obra. Esto deja en evidencia que el fin último de este Plan no es hacer la urbanización sino cubrir determinados trámites dentro del plazo que impone el contrato de compra venta de Txupetxa.

“YO TE TAPO AQUÍ Y TÚ ME TAPAS ALLÍ”

Asuntu polemiko honetan, URA bezalako erakundearen jarrera atentzio ematen digu, jakinda Eusko Jaurlaritzaren menpe dagoela, eta E. J. an agintean dagoen alderdia ez dela Lezamako Udalean dagoena. Jakina da alderdi horrek sarritan kritikatu eta salatu egin duela Txupetxako egitasmoa, baina praktikan ez du ezer ere egiten egitasmoa geldiarazteko.

Lezaman ere funtzionatzen ari al da alderdien interesen trukaketa? Orain nigmatik eta hurrengoia zugatik?

Es sorprendente que en este asunto tan polémico ahora también se involucren personas y órganos de la Administración Vasca como URA, dependientes del Gobierno Vasco. Un gobierno que controla precisamente un partido que sin embargo ha venido criticando y denunciando repetidamente lo que viene ocurriendo en Lezama pero que a la hora de la verdad no está haciendo nada para impedirlo. Criticar en los medios es muy fácil pero es sospechoso que los órganos de la Administración que controlan pasen de puntillas una y otra vez sobre los excesos cometidos por el Ayuntamiento.

Quizás en nuestro pueblo también está funcionando el “yo te tapo aquí y tú me tapas allí”.

TXUPETXA PARKE PUBLIKOA

Hala ere, Txupetxako aferak, korapilatuta egon arren, irtenbiderik badauka gure ustez. Alde guztien interesak, eta batez be, interes orokorra kontuan hartuta oso aukera egokia ikusten dugu TXUPETXA PARKE PUBLIKO egiteko. Bidea zera izan daiteke: Udalak promotore eta jabeekin, baldintza ekonomikoak berrikusita, akordio bat bilatzea, eta bertan behera dauden Arau Subsidiarioak gaindituko dituen Plan Orokor berria abiatuz marko legala osatzea.

Egitasmo berrian Txupetxa baserria ekipamendu kultural bezala kontserba daiteke eta lurzorua lezamar guztien erabilerako erreka ondoko parke publiko zoragarria izan daiteke. Jabeen helburu ekonomikoak ere egoki ase litezke hirigunean aurrikusten diren eraikin-unitateakategitearen bitartez, non karga eta etekin guztiak banatuko liratekeen lurzoruen jabe guztien artean.

Erraza dirudi. Zergatik ez saiatu?



PROPUESTA PARA TXUPETXA: PARQUE PÚBLICO EN UN NUEVO PLAN GENERAL

La Asociación Vecinal Lezama Bizirik, seguirá trabajando para que prevalezcan los intereses generales de Lezama por encima de cualquier interés particular (en este caso todavía con más motivo ya que, como hemos informado, el Ayuntamiento está proponiendo que todos los vecinos paguemos en el futuro la obra que condicionaba la urbanización de Txupetxa) e informa que de aprobarse definitivamente este Plan Especial por la Diputación, cosa que esperamos no suceda, acudirá a los Tribunales para pedir su paralización pues entendemos que no supone sino un intento de desarrollar una de las partes más negativas de las Normas Subsidiarias

anuladas.

*Como hemos dicho en ocasiones anteriores el caso Txupetxa, a pesar de lo enredado que está, tiene aún una fácil solución, respetando a todas las partes implicadas y, por supuesto, buscando lo mejor para el pueblo y para conjunto de vecinas y vecinos. **Es hacer de TXUPETXA un PARQUE PÚBLICO.***

Bastaría con que el Ayuntamiento buscara un acuerdo con antiguos propietarios y promotores, renegociando las condiciones económicas. El marco, efectivamente, podría ser la elaboración de un nuevo Plan General que supere las Normas anuladas.

En este nuevo Plan General se podría preveer

conservar el caserío Txupetxa como equipamiento público cultural, además, con modestos acondicionamientos, se podría ofrecer un fenomenal parque junto al río en el mismo centro del núcleo urbano para el disfrute público. Los propietarios podrían satisfacer unas expectativas económicas razonables en el marco de un replanteamiento-unificación de varias o todas las unidades edificatorias que se prevean en el casco urbano. Ello permitiría un reparto aceptable de cargas y beneficios entre la propiedad de todos los suelos, incluido Txupetxa, a urbanizar.

Parece fácil. ¿Porqué no intentarlo?